



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO

## ACTA N° 2000-06

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 12 de abril de 2000, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, Carlos Pérez García, quien presidió; del Secretario, Germán González; de Angel Vicente De Castro en representación del Prof. José Jacinto Vivas, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Marisol Aguilera y del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Pedro Gomis; de Gianfranco Passariello en representación del Prof. Guillermo E. Yáber, Decano de Estudios de Postgrado; de la Decana de Estudios Profesionales, Lourdes Iturralde; del Decano de Estudios Generales, Carlos Pollak; del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luis Feijoo; y de Alfredo Rojas Santaella en representación de la Prof. Elizabeth Martínez, Decana de Estudios Tecnológicos; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Física y Matemáticas, Gloria Buendía; y del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Marina Meza; del Director de la Unidad de Laboratorios, Víctor Guzmán; y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.

### ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2000-05
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
5. Jurados para trabajos de ascenso
6. Solicitudes de equivalencia de postgrado
7. Evaluación de la carrera de Ingeniería Electrónica
8. Puntos Varios

## **I. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA**


Se sometió a consideración el orden del día, quedando aprobado tal como fue presentado.

## **II. APROBACION DEL ACTA N° 2000-05**


Fue aprobada el Acta N° 2000-05, con las observaciones que le fueron formuladas.

## **III. INFORME DEL VICE-RECTOR ACADEMICO**

1. Notificó al Cuerpo que el Cronograma de la próxima convocatoria nacional de la CONABA por regiones aparece publicado en la web, en la siguiente dirección: [conaba.org.ve/cronograma.htm](http://conaba.org.ve/cronograma.htm). En lo referente al cronograma de la Región Capital, el período de promoción es hasta el día 14 de abril, el lapso de inscripción está comprendido entre el 24 de abril y el 26 de mayo, y la fecha de premiación aún no ha sido establecida.
2. La Prof. Zadila Suárez, representante institucional ante la CONABA, le informó que en el día de hoy se realizaría un taller en la sede de FAPUV para los miembros de las comisiones universitarias de la UCV y la USB que no pudieron asistir a la primera convocatoria. Este taller tiene por objeto entrenar a los miembros de dichas comisiones con los nuevos criterios de evaluación que se aplicarán para la asignación de los premios al estímulo de la actividad docente.
3. El Prof. Germán González, Secretario, informó al Cuerpo que el pasado 06 de abril se aplicó con toda normalidad la prueba de admisión, la cual contó con la asistencia de 6.885 participantes. Esta cifra representa el 94,29% del total de 7.302 preinscritos y la deserción se ubicó en un 5, 71%, cifra que disminuyó en un 1,78% con respecto al año anterior.



Señaló que la mayor dificultad presentada ese día fue el congestionamiento del tráfico automotor debido al elevado volumen de vehículos. Por esta razón sería conveniente analizar la posibilidad de realizar el examen de admisión un día sábado, como lo hacen otras universidades. Además, un problema que se ha hecho reiterativo en los últimos años, es la inasistencia de los profesores que deben atender los exámenes, lo cual genera problemas de logística retrasando la aplicación de la prueba.



Con relación a la corrección del examen de admisión informó que este año en particular se realiza en un período más largo debido a los procesos de validación seguidos por la migración que se está realizando del sistema Génesis a su nueva plataforma tecnológica. En consecuencia los resultados estarán disponibles para el día 3 de mayo.

4. Con relación a la reanudación de las actividades académicas del Núcleo del Litoral, el Prof. Pedro Gomis, Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas

e Industriales, suministró las siguientes informaciones:

- Se tiene previsto iniciar actividades académicas el 24 de abril, aún cuando persisten algunos problemas técnicos como la instalación del laboratorio de idiomas.
- Ingresó el dozavo especial previsto por el Ejecutivo Nacional para el Núcleo del Litoral. En tal sentido se pretende poder instalar definitivamente varias dependencias en el edificio de aulas, el cual debería estar construido para el mes de septiembre del presente año.
- El Prof. Víctor Guzmán, en nombre del Prof. Alexander Bueno, informó que ya fue instalado el laboratorio de computación en lo que fuera la sala de conferencias de la DST, y en el día de hoy se encuentran trabajando en la instalación del laboratorio de idiomas en los espacios que cediera la Dirección de Desarrollo Profesional.

Para complementar la información suministrada por el Prof. Gomis, el Vice-Rector Académico señaló que en la reunión del CNU del viernes pasado se presentó la propuesta definitiva sobre el dozavo especial y el crédito adicional para el NUL, por un monto de Bs.5.536.620.000,00.

Para finalizar con este punto, fueron acogidas las sugerencias del Prof. Feijoo, a saber:

- a) Solicitar a la Alcaldía de Baruta su apoyo para agilizar el tránsito en la vía de Baruta hacia la USB, así como también el tomar medidas internamente con relación al estacionamiento, que hasta el momento ya es insuficiente para la comunidad de Sartenejas.
- b) Considerando que el 24 de abril es un día muy importante para la USB, sería recomendable cursar invitaciones a los medios de comunicación con el fin de enviar un mensaje al país del esfuerzo realizado por una Institución que continúa trabajando por el futuro de la Universidad como un todo, en donde el Núcleo ha sido y sigue siendo un proyecto vital.



#### IV. INFORME DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO ACADEMICO



El Prof. Carlos Pérez, Coordinador de la **Comisión para el seguimiento de la inversión académica**, informó que se ha venido trabajando para obtener una visión global de toda la información que se ha recopilado, a fin de elaborar un cronograma de desembolso. Dicho cronograma será presentado a la administración de la Universidad con la intención de hacer más eficiente la inversión en el área académica, y particularmente en la adquisición de equipos de computación.

#### V. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en la propuesta presentada por el Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. **LA CIUDAD, CALIDAD URBANA Y TRANSPORTE**” presentado por la profesora **ROSA MARIA CHACON** del Departamento de **Planificación Urbana**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Víctor Fossi (presidente), Gerardo Luengo y Tomás Stohr (miembros principales), y Oscar Gómez (suplente).
  
2. **MUJER Y PARTICIPACION POLITICA EN VENEZUELA**” presentado por la profesora **CAROLINA CODDETTA** del Departamento de **Ciencias Sociales**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Alejandro Vicente De Castro (presidente), Gioconda Espina y Orietta Caponi (miembros principales), y María Carmen Yáñez (suplente).
  
3. **“LA TEORIA DE LA REPRESENTACION POLITICA DEL ABATE SIEYES: LA IDEA DE LA VOLUNTAD CONSTITUYENTE**” presentado por el profesor **OMAR NORIA** del Departamento de **Ciencias Sociales**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Anibal Romero (presidente), Omar Astorga y Mauricio Báez (miembros principales), y Manuel Arrieta (suplente).

#### VI. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE POSTGRADO

Se analizaron los informes presentados por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativos a las solicitudes de equivalencia de postgrado que se detallan a continuación, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación, según corresponda:

| Nº Exped./<br>Nº Informe | Solicitante                | Estudios Realizados  | Equivalencia otorgada  | Recomendación al Consejo Directivo                       |
|--------------------------|----------------------------|--|--|--|
| 074/230                  | Grimau Estay, Mario Andrés | Obtuvo el Diploma Universitario de Investigación en la Especialidad de Física Polímeros en la Universidad Paul Sabatier de Toulouse. | Ocho (08) asignaturas por un total de treinta y dos (32) créditos. | Aprobar la equivalencia para el Doctorado en Ingeniería. |
| 073/229                  | Hernández Bernal, Giovanni | Cursó estudios de Maestría en Psicología, en la Universidad Central de Venezuela.  | Una (01) asignatura por un total de tres (03) créditos.            | Aprobar la equivalencia para la Maestría en Psicología.  |

## VII. EVALUACION DE LA CARRERA DE INGENIERIA ELECTRONICA



La presentación de este punto estuvo a cargo de la Prof. María Isabel Giménez de Guzmán, Coordinadora de la carrera de Ingeniería Electrónica, quien expuso los resultados de la evaluación interna de dicha carrera, en el marco del Proyecto SECAI.

Con base en el informe anexo a la presente acta, la Prof. Giménez presentó las instituciones participantes en el proyecto SECAI de evaluación de la calidad global de la enseñanza. Seguidamente, señaló los aspectos propios de la evaluación de la carrera, entre los cuales destacó: los factores y subfactores estudiados, los resultados de las encuestas aplicadas a diferentes sectores, los resultados de la evaluación en cuanto al plan de estudios, los recursos, el ingreso estudiantil y el proceso de enseñanza. Finalmente presentó las recomendaciones para mejorar la calidad de la enseñanza en la carrera de Ingeniería Electrónica, así como los planes de acción a seguir.

Por último, la Prof. Giménez participó al Cuerpo que la evaluación externa se realizará en la semana comprendida entre el 8 y 12 de mayo, y si el Consejo lo estima conveniente pudiese extender una invitación a los miembros del Comité evaluador del SECAI.

Una vez culminada la exposición y oídas las observaciones de los Consejeros, el Prof. Carlos Pérez expresó, en nombre del Cuerpo, su reconocimiento a la Prof. María Isabel Giménez y a todos los miembros del Comité de evaluación interna de la Carrera de Ingeniería Electrónica por la dedicación y esfuerzos realizados en esta tarea, tan importante para la Institución dentro del proceso de cambio que se vive actualmente.

## VIII. PUNTOS VARIOS

- 
1. El Prof. Víctor Guzmán, Director de la Unidad de Laboratorios, informó al Cuerpo que la situación financiera actual de los laboratorios es peor que la del año pasado, ya que a la fecha ni siquiera hay información de cuando ingresará el flujo de dinero del presupuesto. Señaló además, que el plan de emergencia financiera establecido en 1999 aún no se ha completado, faltando el ingreso de 20 millones para la compra de equipos de computación para la sala de docencia y 17 millones de la última cuota ordinaria. A esto se suma el haber encontrado en la Dirección de Finanzas 20 órdenes de compra originadas en los años 97, 98 y 99, que aún no se han cancelado.
- 

En consecuencia, durante el primer trimestre del presente año no se efectuó ninguna inversión y la situación de los laboratorios para cuando se inicie el próximo trimestre va a ser sumamente precaria.

2. La Prof. Marisol Aguilera, Directora de Ciencias Biológicas, notificó al Cuerpo con gran satisfacción el haber recibido de los profesores Zádila Suárez y José Bubis la siguiente información: En fecha 14 de marzo del presente año el CONICIT, en el marco del Programa de fortalecimiento a los Postgrados Nacionales, aprobó el

financiamiento solicitado en la propuesta de integración de Postgrados en el área de Biología Celular, en la cual participaron la Universidad Simón Bolívar, la Universidad Central de Venezuela y el Instituto de Investigaciones Científicas. El monto total aprobado para este proyecto, en un período de cinco años, fue de Bs. 279.620.677,50, para cubrir gastos de contratación de docentes, movilización de docentes y estudiantes, gastos de laboratorio, organización de reuniones y cursos, adquisición de libros y softwares y gastos administrativos.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

  
Carlos Pérez García  
Vice-Rector Académico  
Presidente

  
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
Consejo Académico

  
Germán González  
Secretario

GG/CH/bap.-